



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-18-2022**

REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AV. HEROICO COLEGIO MILITAR, PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA, AVE. PALESTINA, AVE. EQUUS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

DICTAMEN QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51 Y 52 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 21, 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AV. HEROICO COLEGIO MILITAR, PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA, AVE. PALESTINA, AVE. EQUUS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

RESEÑA CRONOLÓGICA

- El día 27 de abril de 2022 se publicó la Convocatoria en el Periódico Oficial;
- El día 04 de mayo del año en curso se llevó a cabo la visita al lugar de la Obra Pública;
- El día 05 de mayo se llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizó a las 11:00 horas el día 13 de mayo de 2022.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas:

- Ing. Guillermo Campos Nava.
Subdirector de Construcción.
- Ing. Gloria Rodríguez Martínez
Jefe de Departamento de Mantenimiento Vial

Habiéndose inscrito 7 empresas, las cuales se presentaron 6, mismas fueron aceptadas para su revisión detallada.

Para la evaluación de las propuestas se comparó: experiencia en obras similares para garantizar la capacidad técnica requerida de las empresas; básicos de materiales, mano de obra y equipo y análisis de precios unitarios.

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. DOPM-18-2022

REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AV. HEROICO COLEGIO MILITAR, PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA, AVE. PALESTINA, AVE. EQUUS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Se considera como propuesta insolvente económicamente, después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, con fundamento en los Artículos 10 y 13 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua, Artículo 80 fracción VII del reglamento, así como cláusula sexta apartado de incumplimiento de las condiciones económicas numeral XII de las base de licitación toda vez que sobrepasa la suficiencia presupuestal asignada a la presente obra las presentada por los siguientes licitantes:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.	\$7,304,763.09

Por lo cual, se consideran como propuestas solventes, después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, las presentadas por los siguientes participantes:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,258,228.01
2. OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA, S.A. DE C.V.	\$6,560,316.98
3. CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.	\$6,821,844.17
4. MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	\$6,893,325.58

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. DOPM-18-2022

REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AV. HEROICO COLEGIO MILITAR, PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA, AVE. PALESTINA, AVE. EQUUS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

5. CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	\$6,927,109.61
---	-----------------------

En Chihuahua, Chih. Siendo las 10:40 horas del día 20 de mayo de 2022, reunido el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentaron los contratistas en la licitación pública Nacional Presencial No. DOPM-18-2022 correspondiente al ejercicio 2022 y considerando los resultados que se derivan de dicho análisis esta Dependencia resuelve:

Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 52 fracción I de la Ley la materia. Se adjudica el contrato al licitante:

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
1. STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,258,228.01

En virtud de lo expuesto en junta pública y con la participación de los licitantes, se deberá emitir el fallo correspondiente, con base en el presente dictamen.

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua emite esta resolución con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Reglamento de la materia.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente dictamen, firman.

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. DOPM-18-2022

REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AV. HEROICO COLEGIO MILITAR, PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA, AVE. PALESTINA, AVE. EQUUS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
URBANA
VOCAL ÁREA TÉCNICA**

Dirección de Obras Públicas